

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS		
		CÓDIGO: PCL_D002_19-20_EXP	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA CATASTRO DE RÚSTICA

Curso académico: 2019-2020

Identificación y características de la asignatura					
Código	501146			Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Catastro de Rústica				
Denominación (inglés)	Cadastral Information System				
Titulaciones	INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS				
Centro	Escuela de Ingenierías Agrarias				
Semestre	Primero (7º)	Carácter	Optativa		
Módulo	Optativo				
Materia	Catastro de Rústica				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web		
Francisco Javier Rebollo Castillo	<u>Secr. Académico</u> Edificio Alfonso XIII	fربوللو@unex.es	Plataforma AvJEX		
Área de conocimiento	Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría				
Departamento	Expresión Gráfica				
Profesor coordinador (si hay más de uno)					
Competencias					
Competencias Básicas					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales

CG7 - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas, que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entornos cambiantes.

CG8 - Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.

CG10 - Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.

CG12 - Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales.

Competencias Transversales

CT1 - Dominio de las TIC.

Competencias Específicas

CERA6 - Levantamientos y replanteos topográficos. Cartografía, Fotogrametría, sistemas de información geográfica y teledetección en agronomía.

Contenidos

En todos los apartados del temario, tanto de teoría como de prácticas, se adquieren parcialmente todas las competencias anteriormente enumeradas, las cuales serán evaluadas a lo largo del curso.

Breve descripción del contenido

Teoría:

Características agronómicas, económicas y jurídicas del catastro de rústica. Clasificación de los catastros. Evolución en el tiempo. Cartografía básica. Fotogrametría catastral. Ejecución catastral. Conservación y revisión. Análisis métrico de cartografía catastral. Los catastros de Europa. El impuesto sobre bienes inmuebles rústicos. El registro de la propiedad. Legislación.

Prácticas:

Levantamiento Topográfico-Catastral. Confección de un Sistema de Información Geográfico-Catastral. Valoración Catastral.

Temario de la asignatura (Teoría):

BLOQUE I.- INTRODUCCIÓN AL CATASTRO DE RÚSTICA

Denominación del tema 1: **Conceptos generales.**

Contenidos del tema 1:

- 1.1. *Definición y objeto del catastro.*
- 1.2. *Características parcelarias del catastro de rústica.*
- 1.3. *Clasificación de los catastros de rústica.*
- 1.4. *Administración catastral.*

Denominación del tema 2: **Evolución histórica del catastro.**

Contenidos del tema 2:

- 2.1. *Orígenes.*
- 2.2. *El catastro hasta el siglo XVIII.*
- 2.3. *El catastro en el siglo XVIII.*
- 2.4. *El catastro en el siglo XIX.*

2.5. *El catastro en el siglo XX.*

Denominación del tema 3: **El Catastro en la actualidad.**

Contenidos del tema 3:

- 3.1. *Introducción.*
- 3.2. *Actualización de datos.*
- 3.3. *Ejemplos del catastro en la actualidad.*

Competencias que desarrolla: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG7, CG10, CERA6

Resultados del aprendizaje del bloque: RA230, RA231, RA234

BLOQUE II.- DE LA REALIZACIÓN DEL CATASTRO A LA OBTENCIÓN DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES

Denominación del tema 4: **Ejecución catastral.**

Contenidos del tema 4:

- 4.1. *Proyecto cartográfico.*
- 4.2. *Cartografía catastral obtenida por topografía clásica.*
- 4.3. *Cartografía catastral derivada de planos de concentración parcelaria.*
- 4.4. *Cartografía catastral por fotografía aérea.*
- 4.5. *Proceso de ejecución cartográfica por fotogrametría.*
- 4.6. *Cartografía catastral por ortofoto.*
- 4.7. *Proyecto cartográfico por ortofoto.*
- 4.8. *Condiciones técnico-facultativas para la realización de ortofotomapas del CGCCT.*
- 4.9. *Trabajos de apoyo.*
- 4.10. *Normas para la realización de la ortofotografía.*

Denominación del tema 5: **Análisis métrico de cartografía catastral.**

Contenidos del tema 5:

- 5.1. *Introducción.*
- 5.2. *Transformación de Helmert.*
- 5.3. *Proceso de análisis métrico.*
- 5.4. *Informe de análisis métrico.*
- 5.5. *Aplicación.*

Denominación del tema 6: **Conservación y revisión catastral.**

Contenidos del tema 6:

- 6.1. *Conservación del catastro.*
- 6.2. *Revisión catastral.*

Denominación del tema 7: **El Impuesto sobre bienes inmuebles.**

Contenidos del tema 7:

- 7.1. *El I.B.I.*
- 7.2. *El sistema tributario de las haciendas locales.*
- 7.3. *Origen del I.B.I.*
- 7.4. *Concepto del I.B.I.*
- 7.5. *Hecho imponible.*
- 7.6. *Sujeto pasivo.*



- 7.7. Base imponible.
- 7.8. Actualización de valores catastrales.
- 7.9. Cálculo del valor catastral.
- 7.10. Cuota tributaria.
- 7.11. Deuda tributaria.
- 7.12. Periodo impositivo y devengo.
- 7.13. Exenciones.
- 7.14. Gestión de I.B.I.
- 7.15. Cálculo del I.B.I.

Competencias que desarrolla: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG7, CG8, CG10, CG12, CT1, CERA6

Resultados del aprendizaje del bloque: RA232, RA233

BLOQUE III.- PROPIEDAD, LEGISLACIÓN Y OTROS CATASTROS EUROPEOS

Denominación del tema 8: **Registro de la propiedad.**

Contenidos del tema 8:

- 8.1. Los derechos sobre las cosas: propiedad y posesión.
- 8.2. Registro de la propiedad.
- 8.3. Registrador de la propiedad.
- 8.4. La publicidad inmobiliaria.
- 8.5. El registro de la propiedad.
- 8.6. Organización y funcionamiento.
- 8.7. Los notarios.

Denominación del tema 9: **Legislación.**

Contenidos del tema 9:

- 9.1. Legislación en materia de cartografía catastral.
- 9.2. Código civil: registro de la propiedad.
- 9.3. Coordinación catastro y registro.
- 9.4. Estructura de la Dirección General del Catastro.

Denominación del tema 10: **El Catastro en Europa.**

Contenidos del tema 10:

- 10.1. Francia.
- 10.2. Italia.
- 10.3. Países Bajos.
- 10.4. Reino Unido.
- 10.5. Alemania.

Competencias que desarrolla: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG7, CG10, CERA6

Resultados del aprendizaje del bloque: RA234, RA235, RA236, RA237

Temario de la asignatura (Prácticas):

BLOQUE I.- CREACIÓN DE UN CATASTRO DE RÚSTICA

Denominación de la práctica 1: **Levantamiento topográfico-catastral.**

Descripción de la actividad práctica 1:

Identificación de polígonos catastrales y linderos.

Observación de las redes principal y secundaria.

Red de detalle o relleno.

Confección del plano (croquis) catastral.

Calificación y clasificación de cultivos y aprovechamientos.

Relación de propietarios.

Denominación de la práctica 2: **Confección de un sistema de información geográfico-catastral.**

Descripción de la actividad práctica 2:

Introducción de datos en el sistema de información geográfico (S.I.G.)

Confección de cartografía catastral.

Cálculo de superficies.

Creación de la base de datos asociada.

Denominación de la práctica 3: **Valoración Catastral.**

Descripción de la actividad práctica 3:

Valoración catastral, utilizando como herramienta el S.I.G. confeccionado.

Competencias que desarrolla: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG7, CG8, CG10, CG12, CT1, CERA6

Resultados del aprendizaje del bloque: RA230, RA232, RA233, RA237

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	7,5	3						4,5
2	7,5	3						4,5
3	7,5	3						4,5
4	7,5	3						4,5
5	7,5	3						4,5
6	7,5	3						4,5
7	7,5	3						4,5
8	7,5	3						4,5
9	7,5	3						4,5
10	6,5	2						4,5
PRÁCTICAS DE CAMPO								
1	12			5			1	6
2	12			5			1	6
3	12,5			5			1,5	6
P. EN SALA DE ORDENADORES								
1	12				5		1	6
2	12				5		1	6
3	14,5				5		2	7,5
Evaluación **	1	1						
TOTAL ECTS	150	30		15	15		7,5	82,5

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Clases expositivas y discusión de contenidos teóricos
2. Desarrollo de problemas
3. Prácticas de campo
4. Casos prácticos
5. Prácticas en aula de informática
7. Uso del aula virtual
9. Estudio de la materia
10. Búsqueda y manejo de bibliografía científica
11. realización de exámenes

Durante las clases teóricas en Grupo Grande se utilizará fundamentalmente la técnica expositiva, apoyada con presentaciones multimedia y complementada con técnicas de interrogatorio, argumentación, diálogo y discusión en torno a los contenidos que se estén desarrollando.

Durante las clases de prácticas, los alumnos organizados en grupos reducidos y dirigidos por el profesor, realizarán en campo y posteriormente en el aula de informática, los trabajos encomendados y aprenderán a desarrollar de forma sistemática, con corrección y sin titubeos las anotaciones, cálculos y operaciones que resulten necesarias para la obtención del producto buscado.

Las tutorías programadas en pequeños grupos, servirán para la evaluación continuada y el control del desarrollo de los trabajos encomendados, mediante un contacto más directo entre alumno y profesor, donde las técnicas predominantes serán el interrogatorio, la argumentación el diálogo y la discusión.

En el Aula Virtual se depositará el material básico y los recursos esenciales para el estudio de la asignatura.

Además se encargará a los alumnos la descarga y análisis de algunos recursos y productos catastrales disponibles en Internet.

Resultados de aprendizaje

Tras superar los créditos correspondientes a esta asignatura, se espera que el alumno llegue a:

RA230- Conocer las características agronómicas, económicas y jurídicas del catastro de rústica.

RA231- Conocer los antecedentes históricos y la evolución del catastro en España.

RA232- Comprender y conocer los procesos de creación y mantenimiento del catastro de

rústica.

RA233- Analizar y aplicar los métodos y procedimientos de valoración catastral, de los bienes inmuebles de naturaleza rústica.

RA234- Conocer el funcionamiento de la Dirección General del Catastro, así como su organización y funcionamiento.

RA235- Conocer los diferentes sistemas catastrales en el ámbito de la UE.

RA236- Conocer el funcionamiento del Registro de la Propiedad Inmobiliaria y su relación con el Catastro.

RA237- Conocer las normas y el marco legislativo que regulan el catastro de rústica.

Sistemas de evaluación

La calificación global será la resultante de la evaluación final de los conocimientos 60%, de la evaluación continua 30% y de la asistencia con aprovechamiento a las actividades presenciales 10%.

1. Evaluación final de los conocimientos, se realizará mediante una prueba tipo test. Que estará compuesta por 20 preguntas, cada pregunta contendrá un enunciado con dos posibles soluciones, debiendo el alumno indicar en el espacio habilitado, cual es la correcta. Las preguntas bien contestadas sumarán 0.5 puntos y las mal contestadas restarán 0.5 puntos (60% de la nota final).

2. Evaluación continua, los alumnos que durante el curso vayan realizando las prácticas encargadas, serán sometidos a evaluación continua. Al finalizar la asignatura, el alumno deberá entregar un cuaderno de prácticas, en el que quede reflejado el desarrollo de cada una de ellas (30% de la nota final).

3. Asistencia con aprovechamiento de actividades presenciales, tanto en clases de teoría como de prácticas (10% de la nota final).

El alumno que no asista al menos al 80% de las clases prácticas, deberá superar un examen de prácticas que incluya todo lo desarrollado en ellas a lo largo del curso, en este caso el alumno comunicará por escrito al profesor su asistencia a la convocatoria oficial con un mínimo de 10 días de antelación.

Para aprobar la asignatura y poder aplicar los porcentajes anteriormente descritos, el alumno deberá superar tanto la prueba tipo test, como las prácticas encargadas durante el curso o en su defecto el examen de prácticas. Por tanto deberá de obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en ambas partes.

La fecha límite de entrega del cuaderno de prácticas será como máximo el día del examen final, de no ser así en las actas aparecerá la calificación de suspenso (independientemente de la nota obtenida en el examen teórico), hasta la entrega de las mismas en la siguiente convocatoria dentro del mismo curso.

Sistema alternativo de evaluación con prueba final de carácter global:

El sistema de evaluación será con carácter general por evaluación continua. No obstante, también existe la posibilidad de realizar una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura.

El alumno comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras

semanas de cada semestre. Cuando un alumno no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el alumno no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre.

En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

Para optar a este sistema de evaluación el estudiante deberá rellenar, firmar y entregar en Secretaría de la EIA, mediante registro, el impreso de solicitud que se encuentra disponible en la página web de la EIA (Secretaría, trámites administrativos) en las tres primeras semanas del semestre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

Alcaráz Molina, M. *"Catastro en España"*. Ed. U.P.V. 1.999.

Ayén López, J. M. *"Cartografía Catastral. Prácticas con gvSIG"*. Ed. Escuela Politécnica Superior de Orihuela. 2.009. ISBN: 978-84-613-0614-5

Berné Valero, José Luis, Femenia Ribera Carmen. *"Catastro de Rústica"*. Ed. U.P.V. 2.000. ISBN: 84-7721-941-9

López Quero, M. Lázaro Benito F. *"El Catastro y la Tributación de los Bienes Inmuebles Rústicos"*. Ed. Paraninfo. ISBN: 84-283-1999-5

Centro de Gestión Catastral y Gestión Tributaria (Ministerio de Economía y Hacienda). *"El Catastro en Europa"*. Ed. Subdirección General de Estudios y Estadística. 1990. ISBN: 84-87059-25-2

Sánchez-Casas, Francisco. *"Catastro de Rústica"*. Ed. Agrícola Española. S.A. 1.990. ISBN: 84-85441-11-7

Bibliografía complementaria:

Ariza López, Francisco Javier. *"Casos prácticos de calidad en la producción cartográfica"*. Universidad de Jaén, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico. 2.004.

Cerezo, J. A. *"Catastro y Legislación Aplicada"*. Ed. E.U.P. de Mérida 1.994.

Normas reguladoras del Catastro y Normativa Jurídica del Catastro, disponibles en formato PDF en la Web de la Dirección General del Catastro (Ministerio de Economía y Hacienda).



Otros recursos y materiales docentes complementarios

Plan docente de la asignatura, cuaderno de apuntes, guión de prácticas. Material disponible a través del Aula Virtual de la asignatura (acceso restringido a alumnos matriculados).

Para el desarrollo de las prácticas de campo la Escuela cuenta con campo de prácticas. Y el laboratorio de topografía y SIG cuenta con elementos de señalización, goniómetros óptico-mecánicos y receptores GPS, tanto mono-frecuencia como bi-frecuencia, con correcciones diferenciales RTK.

La Escuela también cuenta con aulas de informática, con acceso a internet, software específico. Varias colecciones de ortofotos y cartografía catastral. Otra información de interés, se encuentra disponible en la Web de la Escuela de Ingenierías Agrarias.

Para el desarrollo de las clases de teoría la Escuela dispone de aulas dotas de pizarra, proyectores de transparencias, proyectores de dispositivos y cañones multimedia.

Recursos virtuales:

<http://biblioteca.unex.es/>

<http://campusvirtual.unex.es/>

<http://www.catastro.meh.es/> Servidor de datos WMS.

<http://www.ideo.es/> La más completa infraestructura de datos espaciales del territorio (ejemplos como el mapa 1:25000 del IGN , Catastro, etc. o enlaces con GOOGLE-EARTH) ya que usa la nueva tecnología de infraestructuras de datos espaciales (IDE).

<http://www.marm.es/es/> Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas.

<http://catastronavarra.tracasa.es/>

<http://www.mapa.es/es/sig/pags/sig/intro2.htm/> SIG oleícola español.

Aula virtual de la asignatura. (Acceso restringido a alumnos matriculados)